

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 03-02-2016 10:56:02

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-85-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS LIMITADA	A Sr (a) :	Patricio Corbalan
DIRECCIÓN :	LAS AMÉRICAS # Cerrillos 173 Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 22158700
RUT :	76.042.903-1	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TELA ADHESIVA, APOSITO, BALMACEDA.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311532 2239-13-LP11	Apósitos secos	3	(888500) APÓSITO PHARMACOLL HIDROCOLOIDE CUADRADO ESTANDAR 10 X 10 CM CAJA 10 UNIDADES 897500	(888500) APÓSITO PHARMACOLL HIDROCOLOIDE CUADRADO ESTANDAR 10 X 10 CM CAJA 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	22,00	0,00	0,00	66,00
42311708 2239-13-LP11	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	1	(888177) CINTA ADHESIVA MEDICA PHARMAMED 1533-2 5 CM X 9,1 M CAJA 6 ROLLOS 897177	(888177) CINTA ADHESIVA MEDICA PHARMAMED 1533-2 5 CM X 9,1 M CAJA 6 ROLLOS; Código: ;Región : VIII	10,32	0,00	0,00	10,32

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	76,32
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	76,32
	19% IVA	US\$	14,50
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	90,82

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE LOS ANDES N° 377, SECTOR LEONERA, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>